



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación confirma que el lunes quedarán cumplidas las obligaciones con los docentes

** El secretario Yesid González Perdomo, indica que se trabaja para cumplir con el plazo establecido para el pago del mes de febrero a docentes, directivos y la planta central de la SED.*

El Gobierno Departamental en aras de cumplirles salarialmente a los docentes, directivos y administrativos adscritos a la planta de la Secretaría de Educación del Magdalena, así como el nivel central de la SED en lo que respecta al mes de febrero, informa que ya se encuentra agilizando los trámites respectivos para que se realicen dichos desembolsos. Sin embargo, ante esta coyuntura se permite aclarar a los maestros, administrativo, rectores y demás miembros de la comunidad académica departamental que:

1. Administrativamente se presenta un retraso de 48 horas por cuenta de la incorporación de los 920 nuevos educadores recientemente nombrados en la planta de personal. La preocupación de la SED se centró en pagarles a los nuevos y a los antiguos en el mismo proceso, de forma contraria se le hubiese pagado a los antiguos discriminando a los nuevos.
2. Referente al proceso Retroactivo del 0.4% correspondiente a la vigencia 2023, nos permitimos informar que, a la fecha la mesa de ayuda del Ministerio de Educación Nacional no se ha pronunciado a los casos radicados de fecha 13 de febrero, 21 de febrero y 27 de febrero.
3. La Administración Departamental, a través de la Secretaría de Educación, confirma que a más tardar el lunes los profesores tendrían los pagos pertinentes en sus cuentas.

Santa Marta, jueves 29 de febrero de 2024.